

Santiago, 24 de junio de 2019
GGA-9/2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales pertinentes, cumplimos con informar en calidad de Hecho Esencial, que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 20 de junio de 2019, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad **Reale Chile Seguros Generales S.A.** para el próximo 10 de julio de 2019 a las 17:45 hrs., en el domicilio social, ubicado en calle Los Militares N°5890, piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. En relación con la administración de la Sociedad, evaluar y aprobar la existencia de directores suplentes;
2. Acordar las modificaciones a los estatutos sociales que correspondan en consecuencia; y
3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para la adecuada materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación con las materias precedentes.

Dado que se ha asegurado la asistencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas a la fecha por la Compañía con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General A.
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**